

RESOLUCION No. 95.1.1.1, 2208

DR. JUAN CARLOS ARIZAGA G.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de METODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Quito el 5 de junio de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de METODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura. Y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

5 JUL 1995

JCA
DR. JUAN CARLOS ARIZAGA G.

[Handwritten mark]
EV/mlr.



Se ha hecho constar en esta (pres) escritura pública el N° 232h
del 14 de agosto de 1995
del Registrador Mercantil del cantón Quito
del 14 de agosto de 1995
del 14 de agosto de 1995
del 14 de agosto de 1995

14 de agosto de 1995

[Handwritten signature]
EL REGISTRADOR
En Quito, el 14 de agosto de 1995